



CAMPEONATO PAREJAS **ANIVERSARIO 2024**

CAMPEONATO OPEN 14 DICIEMBRE 2024

LUGAR DE CELEBRACIÓN: CAMPO DE GOLF DEL CLUB DE CAMPO LA GALERA.

Calle Carabela nº1, 47009. Valladolid. Teléfono: 983 331 977

SALIDAS:

El día 14 de diciembre: a disparo en turno único de mañana a las 9,30 horas.

MODALIDAD:

Prueba por parejas indistintas.

Modalidad: Four Ball (cuatro bolas).

Cálculo de la prueba: Stableford hándicap y Stableford Scratch

INSCRIPCIONES:

por WhatsApp al teléfono: 638397162, o por mail a deportes@lagalera.net exclusivamente.

Los jugadores podrán inscribirse: hasta las 22 horas del día 12 de diciembre.

Las salidas se publicarán el día 13 de diciembre antes de las 12:00 horas en el tablón de anuncios y en la página web del club, así como en los medios que establezca el Club de Campo la Galera.

IMPORTE DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Precio por cada componente de la pareja con bono anual: 20€.

Precio por cada componente de la pareja socio sin bono anual: 25€.

Precio por cada componente de la pareja no socio: 30€.



Pago en lugar habilitado el día del campeonato.

Forma de pago: **exclusivamente tarjeta de crédito.**

CATEGORÍAS:

Categoría Única

Barras de salida: Hombres: Amarillas o Rojas; Damas: Rojas.

PREMIOS:

Primer Premio en la clasificación general Stableford hándicap: Cesta de productos Mesetarios para cada uno de los miembros de la pareja

Segundo Premio en la clasificación general Stableford hándicap: Cesta de productos Mesetarios para cada uno de los miembros de la pareja.

Premio a la primera pareja clasificada en clasificación general de Stableford Scratch: Cesta de productos Mesetarios para cada uno de los miembros de la pareja.

Los premios no son acumulables: en caso de coincidir la primera pareja en clasificación general stableford hándicap, con la primera pareja clasificada en la general stableford scratch, prevalecerá el premio para esa pareja el de la clasificación stableford scratch.

ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios, se realizará al terminar la prueba y con la intención de ser breve para facilitar la asistencia a la Cena Aniversario; en el lugar a determinar, dentro del Club de Campo La Galera. Se servirá sólo cóctel, facilitando que el excedente sea donado por el club a los afectados de la Dana de Valencia.

PINCHO DE CAMPO:

Se entregará a los participantes: bocadillo, pieza de fruta y agua, a lo largo del recorrido, o similar.



ANULACIÓN DE INSCRIPCIONES:

Las inscripciones que sean canceladas, una vez publicadas las salidas, de cada uno de los campeonatos, serán obligatoriamente cobradas al jugador, y en caso de no ser posible su cobro, se generará una deuda que deberá ser saldada antes de la próxima salida de dicho jugador en nuestro campo. Igualmente, cualquier jugador que sea baja en un torneo una vez publicadas las salidas o simplemente no se presente, será incluido en una lista de prepago obligatorio del club, no siendo posible que se vuelva a inscribir a una prueba sin hacer prepago y saldar el cargo del torneo anterior, además de las penalizaciones de las Reglas Generales de golf por no asistencia después de inscripción.

Los jugadores podrán anular su inscripción, por WhatsApp al teléfono: 638397162 o correo electrónico a la dirección deportes@lagalera.net, sin penalidad hasta las 22 horas del día 12 de diciembre del 2024.

Los jugadores que anulen su inscripción desde la hora límite antes referida y sin que se haya producido la publicación de las salidas deberán abonar el 50% del coste de inscripción. En caso de no ser posible el cobro, se generará una deuda que deberá ser saldada antes de la próxima salida de dicho jugador en nuestro campo.

Las anulaciones o bajas por cuestiones de “fuerza mayor”, médicas o lesiones, serán analizadas y tratadas, previas alegaciones de los interesados, por el Comité de Competición que decidirá sobre la justificación de la causa.

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO

Participantes: Pueden participar todos los jugadores tanto masculinos como femeninos, mayores de 12 años con licencia en vigor emitida por cualquier Club o Campo dependiente de la Real Federación Española de Golf y un hándicap igual o inferior a 36,0. El número de parejas está limitado a veintidós; posteriormente se establecerá lista de espera.

Confección de partidas: Priorizará el hándicap de cada miembro de la pareja.

Orden de salida: A disparo, a las 9,30 horas, con la salvedad de las condiciones meteorológicas. El orden de los hoyos de salida será por riguroso Hp de las parejas, sin perjuicio de la decisión que estime conveniente el Comité de Competición.



Modalidad de juego: Prueba por parejas indistintas. Modalidad: Four Ball (cuatro bolas) puntuando el mejor resultado de cada miembro de la pareja en cada hoyo. Modalidad Stableford.

Reglas de juego:

- Las reglas de golf aprobadas por la RFEG y aclaraciones actualizadas.
- Las reglas Locales y Condiciones de la Competición aprobadas por la RFEG 2024.
- Las reglas Locales de La Galera Club de Campo.

Premios: Según consta en las condiciones de este torneo y expuestas anteriormente.

Desempate: En caso de empate se estará a lo previsto en el capítulo II, art. 6.9 del Libro Verde de la R.F.E.G. En caso de persistir el empate se resolverá por medio de sorteo.

Dirección de Torneo y Comité de la Prueba: El Comité de Competición permanente en el Club de Campo La Galera.

Teléfonos móviles: Se recomienda la no utilización de teléfonos móviles u otros aparatos de comunicación durante el juego. Si el teléfono móvil o aparato de comunicación tiene alguna otra utilidad por la que pueda considerarse dispositivo que mide otras condiciones (tales como caídas, velocidad del viento, etc.), no se permite su uso.

Las penalizaciones, por infringir esta norma, serán las siguientes:

Primera infracción: Penalización General (2 golpes) Sucesivas infracciones:
DESCALIFICACIÓN

Dispositivos medidores de distancias: Se autoriza el uso de dispositivos medidores de distancias. No está permitido el uso de equivalencias de pendiente en estos aparatos.

Vehículos motorizados: No se autoriza el uso de vehículos motorizados que transporten a los



participantes, exceptuando aquellos jugadores con una minusvalía o problemas físicos que justifiquen su uso.

Caddies o asistentes: No está permitida la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies. Por infringir esta norma se aplicarán las siguientes penalizaciones:

Primera infracción: Aviso. Segunda infracción: Penalización General (2 golpes) Tercera infracción: DESCALIFICACIÓN

Acompañantes: No está permitido el acceso al campo a ningún acompañante.

Código de Conducta: Todo jugador está obligado a cumplir el Código de Conducta aprobado por la RFEG y las Reglas de Etiqueta publicadas por el Comité de Competición del Club de Campo La Galera, siendo susceptible de ser penalizado por su incumplimiento.

Por infringir esta norma se aplicarán las siguientes penalizaciones:

Primera infracción: Aviso. Segunda infracción: Penalización General (2 golpes) Tercera infracción: DESCALIFICACIÓN

El Comité de la prueba se reserva el derecho de cambiar las condiciones de la competición, en beneficio de los participantes y del desarrollo de la misma.

El Comité de Competición
La Galera Club de Campo.